



CENTRO INTEGRADO de FORMACIÓN PROFESIONAL  
Principado de Asturias

Comunicación, imagen y sonido

Calle Francisco Ferrer, nº 20  
33930 - Langreo / Principado de Asturias  
Teléfono: 985 678 516 / Fax: 985 678 327

## **BASES DEL II CONCURSO DE MAQUETAS CISLAN**

El Centro Integrado de Formación Profesional de Comunicación, Imagen y Sonido de Langreo (CISLAN) convoca el **II Concurso de maquetas CISLAN**, con el objetivo de promover y difundir la música de cualquier estilo, de acuerdo con las siguientes BASES:

### **I. Participantes:**

1. Podrán participar todos aquellos grupos o solistas del Principado de Asturias de cualquier género musical, sin trabajos discográficos editados o con trabajos autofinanciados.
2. No podrán participar los ganadores de ediciones anteriores ni tampoco aquellos grupos que durante la convocatoria de estas bases posean un contrato discográfico en vigor. Del mismo modo, no podrán participar los grupos o solistas cuyas necesidades técnicas para conciertos sean superiores a las ofertadas por la organización de este concurso.

### **II Obras:**

1. Cada grupo o solista presentará una maqueta que constará de un mínimo de cuatro temas o canciones, que deberán ser originales en lo que se refiere a letras y músicas.
2. El jurado no valorará los temas que puedan ser objeto de plagios, copias o versiones.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo



CENTRO INTEGRADO de FORMACIÓN PROFESIONAL  
Principado de Asturias

Comunicación, imagen y sonido

Calle Francisco Ferrer, nº 20  
33930 - Langreo / Principado de Asturias  
Teléfono: 985 678 516 / Fax: 985 678 327

### III. Licencias de las obras:

1. Los participantes en el concurso responderán personalmente de la legítima titularidad de los derechos de las canciones y músicas interpretadas, garantizándolo por la sola participación en este concurso.
2. El CIPF CISLAN podrá utilizar las canciones presentadas, así como las imágenes de las grabaciones, para la divulgación del concurso y sus participantes en cualquier medio que se considere oportuno. Para ello, los participantes en el concurso facilitarán a éste los datos, fotografías y otra información que en su caso se requiera. Así mismo, la participación en el concurso implica la concesión de la autorización a la organización para utilizar sus fotografías con fin promocional.
3. El CIPF CISLAN se reserva el derecho de utilizar los temas presentados por los premiados en los productos audiovisuales realizados por los alumnos del centro. Estos productos audiovisuales no tendrán ánimo de lucro, y en todo caso la autoría del grupo o solista será convenientemente acreditada.

### IV. Inscripción:

1. Los temas a concurso se presentarán en el portal de música [www.musikaze.com](http://www.musikaze.com), que facilitará un sitio web dedicado al II Concurso de Maquetas CISLAN.
2. Cada grupo o solista participante se ocupará de presentar los temas a concurso en este sitio web, siguiendo el siguiente proceso:
  - Alta en el sitio [www.musikaze.com](http://www.musikaze.com).
  - Creación de un Sitio Musikaze para subir a él los temas presentados a concurso, en formato mp3.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo



CENTRO INTEGRADO de FORMACIÓN PROFESIONAL  
Principado de Asturias

Comunicación, imagen y sonido

Calle Francisco Ferrer, nº 20  
33930 - Langreo / Principado de Asturias  
Teléfono: 985 678 516 / Fax: 985 678 327

- Adscripción al sitio dedicado al II Concurso de Maquetas CISLAN, situado en la sección de “Festivales”.

3. Por el simple hecho de participar en el II Concurso de Maquetas CISLAN, el portal de música [www.musikaze.com](http://www.musikaze.com) proporcionará de forma gratuita un espacio web a cada grupo o solista participante en el II Concurso de Maquetas CISLAN. Desde dicho espacio podrán inscribirse en el concurso y subir los mp3 de las canciones con las que se presentan.

#### V. Plazo:

El plazo de presentación de trabajos da comienzo en la fecha de publicación de estas bases, y tiene como límite el 15 de noviembre de 2009. Los materiales incluidos en el portal [www.musikaze.com](http://www.musikaze.com) en días posteriores no podrán participar en el concurso.

#### VI. Preselección:

1. En la fase de preselección el jurado escogerá de entre los proyectos presentados los solistas o grupos que, hasta un máximo de seis, participarán en la fase final del concurso.

2. Para la preselección, el jurado valorará tanto la maqueta presentada como el currículum de los solistas y grupos.





CENTRO INTEGRADO de FORMACIÓN PROFESIONAL  
Principado de Asturias

Comunicación, imagen y sonido

Calle Francisco Ferrer, nº 20  
33930 - Langreo / Principado de Asturias  
Teléfono: 985 678 516 / Fax: 985 678 327

## VII. Fase final: concierto presentación:

1. La fase final del concurso consistirá en un concierto en directo de los grupos o solistas preseleccionados.
2. El CIFP CISLAN designará el lugar, fecha y hora para la celebración del concierto presentación en directo con los seleccionados.
3. Los preseleccionados quedan obligados a la asistencia a este concierto, siendo excluidos del concurso en caso contrario.
4. En esta fase el jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:
  - Instrumentación y calidad técnica (50%): se juzgará la calidad del sonido de los instrumentos y la interpretación dentro de cada estilo musical. Para ello, los grupos tendrán el tiempo suficiente para ajustar y sonorizar los instrumentos antes del comienzo de las actuaciones.
  - Originalidad (25%): se tendrá en cuenta la creatividad artística y la novedad en la letra, música e interpretación.
  - Puesta en escena (25%): se evaluará la capacidad de desenvoltura en el escenario de los miembros del grupo y su aptitud artística, así como la aceptación del público.

## VIII. Jurado:

1. El jurado será designado por el Centro de Comunicación, Imagen y Sonido de Langreo (CISLAN) entre los miembros de su comunidad educativa y personas destacadas del mundo audiovisual.
2. Los miembros del jurado no podrán presentarse a este concurso.
3. La organización podrá decidir realizar una fase de votación previa a la preselección del jurado a través de página web [www.cislan.es](http://www.cislan.es) o





CENTRO INTEGRADO de FORMACIÓN PROFESIONAL  
Principado de Asturias

Comunicación, imagen y sonido

Calle Francisco Ferrer, nº 20  
33930 - Langreo / Principado de Asturias  
Teléfono: 985 678 516 / Fax: 985 678 327

[www.musikaze.com](http://www.musikaze.com) , atendiendo a la calidad y número de participantes en el concurso.

4. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios del concurso.

5. El fallo del jurado será inapelable y se hará público a través de los medios de comunicación y con la publicación en [www.cislan.es](http://www.cislan.es) y [www.musikaze.com](http://www.musikaze.com) .

#### IX. Premios:

Los premios serán los siguientes:

- Primer premio: grabación de una maqueta del grupo ganador en el estudio del CIFP CISLAN, realización de un vídeo musical (video-clip) y edición de un book de fotografías.

-Accésit: grabación de la maqueta del grupo en el estudio del CIFP CISLAN

#### X. Incumplimiento de las bases:

El incumplimiento de las obligaciones que imponen las presentes bases podrá ser motivo de revocación de los beneficios de esta convocatoria.

#### XI. Cláusula final:

La participación en el concurso implica la aceptación de todas las bases.





CENTRO INTEGRADO de FORMACIÓN PROFESIONAL  
Principado de Asturias

Comunicación, imagen y sonido

Calle Francisco Ferrer, nº 20  
33930 - Langreo / Principado de Asturias  
Teléfono: 985 678 516 / Fax: 985 678 327

Consultas:

CIFP CISLAN: 985 67 85 16

C/ Francisco Ferrer, 20

CP.: 33930- Langreo Asturias

Mail: [cislan@musikaze.com](mailto:cislan@musikaze.com)

En Langreo, a 15 de octubre de 2009.

